



CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Código: PAA-FR06

ACTA DE INICO

Versión: 06

Fecha: 17/01/2024

Página 1 de 1

## ACTA No. 01

<b>Nº ORDEN DE COMPRA</b> 142618	<b>TIPO DE CONTRATO</b> COMPRAVENTA
<b>CONTRATANTE:</b> CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	<b>CONTRATISTA:</b> PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA
<b>IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:</b> NIT. 890.201.900	<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
<b>CEDULA DE CIUDADANIA REPR.</b> No. 17.052.933 de Bogotá D.C	<b>VALOR:</b> TRECE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$13.775.399)
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b> SUMINISTRAR AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA LOS ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA QUE SE REQUIERAN PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ESTA CORPORACIÓN.	
<b>PLAZO:</b> UN (1) MES	<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:</b> 27 de febrero de 2025
<b>Nº Y FECHA C.D.P.</b> 25C00050 de 27 de febrero de 2025	<b>Nº Y FECHA R.P.</b> 25C00104 de 03 de marzo de 2025
<b>POLIZA Nº</b> N/A	<b>FECHA APROBACION DE POLIZA:</b> N/A
<b>SUPERVISOR:</b> JOVAN MARQUEZ BENAVIDES	<b>CARGO SUPERVISOR:</b> Profesional Universitario
<p>En el Municipio de Floridablanca, el 03 de marzo de 2025, se reunieron en las instalaciones del Concejo Municipal de Floridablanca, por parte del Concejo Municipal, el Supervisor del Contrato <b>JOVAN MARQUEZ BENAVIDES</b> y <b>CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS</b> representan legal de <b>PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA</b> en su calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del Contrato arriba descrito.</p> <p>Acto seguido se comprobó el cumplimiento de los requisitos necesarios para el inicio, constatándose que el contratista cumplió con lo exigido en el contrato.</p> <p>Por lo anterior, se establecen las siguientes fechas de inicio y terminación del contrato:</p> <p><b>FECHA DE INICIO:</b> 03 de marzo de 2025      <b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 02 de abril de 2025</p> <p>NOTA: En caso de que exista diferencia entre la fecha de entrada en vigencia de los requisitos de ejecución del contrato y la fecha de inicio del contrato aquí pactada, que afecte la vigencia de los amparos de las garantías, el Contratista deberá proceder a la actualización de las mismas. La actualización de las Garantías en caso de requerirse es requisito para cualquier pago.</p>	
Por el Concejo Municipal:	 <b>JOVAN MARQUEZ BENAVIDES</b> Profesional Universitario.
Por el Contratista:	 <b>CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS</b> Representante legal <b>PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SAS</b> Contratista

Proyectó: Saira Orejarena. Abg. Contratista.